



GUÍA DOCENTE 2025-2026
Antropología Cultural

1. Denominación de la asignatura:

ANTROPOLOGÍA CULTURAL

Titulación

Grado en Historia y Patrimonio

Código

8660

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

MÓDULO 4. ESPACIOS Y SOCIEDADES DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Ignacio Fernández de Mata E-mail: antroso@ubu.es Tlfno: 8751 CV:
<https://goo.gl/loV2qp>

4.b Coordinador/a de la asignatura

Ignacio Fernández de Mata

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

CURSO 2º, SEMESTRE 4º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

De acuerdo con el Plan de Integración de Sostenibilidad-Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las titulaciones de la Universidad de Burgos, la guía docente incorpora actividades y procedimientos de evaluación que favorecen la adquisición de un pensamiento crítico e incorporan los principios y valores del desarrollo sostenible, inclusivo e igualitario, adaptando los resultados de aprendizaje para favorecer su integración. Se señalan con un asterisco aquellas competencias identificadas a tales efectos.

Enlace página web de la UBU ODS:

<https://www.ubu.es/portal-de-transparencia/ods-objetivos-para-el-desarrollo-sostenible-2030>

COMPETENCIAS GENERALES:

*CG01: Estar habituado a realizar enfoques generalistas de los problemas sociales y, por tanto, a comparar, relacionar y tratar esos problemas desde perspectivas plurales y diversas para completar los análisis y prospectivas que realizan los especialistas.

CG05: Exponer en castellano de forma clara y rigurosa cualquier información (trabajos de investigación, informes, etc.) que se generen en el contexto académico.

CG06: Conocimiento de una segunda lengua, preferentemente del inglés.

*CG16: Hábito de tomar decisiones y poseer creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.

*CG17: Reconocimiento crítico de la diversidad biológica y de la variedad de sociedades, culturas y sistemas de valores humanos, con el consiguiente fomento de actitudes de respeto y tolerancia.

*CG19: Haber interiorizado un compromiso ético con los derechos humanos y los principios de igualdad de oportunidades.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

*CE02: Poseer una conciencia crítica de la relación entre las estructuras y procesos del presente actual y los del pasado y saber aportar una perspectiva histórica al análisis de problemas económicos, sociales, políticos y culturales.

*CE06: Consciencia de la unidad de la especie humana y comprensión de los valores que nos han hecho humanos.

CE09 Comprensión de la importancia del espacio y del tiempo a la hora de contextualizar adecuadamente los fenómenos históricos.

*CE22: Saber interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Comprender el complejo funcionamiento de las sociedades humanas desde un sentido cultural holístico. Para ello se conocerán los conceptos básicos de la disciplina, la teoría antropológica y la diversidad cultural a través de la etnografía y los distintos procedimientos de comparación transcultural. Esto permitirá comprender y analizar la variedad de opciones que muestran los grupos humanos en cuanto a la organización y configuración de la vida social en todos sus aspectos colectivos. Se dedicará especial atención a la realización de etnografías y a evaluar en términos teóricos, metodológicos y éticos las investigaciones culturales y sus efectos.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
T.1 Cultura y Antropología Cultural. El objeto de la antropología. Concepto de cultura. Definiciones y características El debate cultura/naturaleza Salvajes/Bárbaros/Civilizados. Etnocentrismo vs. Relativismo Cultural T.2 Hª de la Antropología y Métodos de investigación cultural Viajeros y precursores Los comienzos científicos Los errores: fisiognómica, raciología y determinismo social Boas y Malinowski. El origen del método



T.3 Sistemas socioculturales: Parentesco, género y sociabilidad
Cómo situar al individuo: El parentesco. Tipos de familia. Matrimonio y filiación.

Fuera del parentesco: sociabilidad y asociacionismo.

Estratificación social (género, pobreza y marginación).

T.4 Sistemas políticos y de organización socioeconómica
La adaptación económica, sistemas de control de la producción

Emergencia de la autoridad/poder. Sistemas políticos

T.5 Símbolos, significados y creencias.
Sistemas de creencia y discursos de representación

Perspectivas antropológicas sobre la magia, la religión y la ciencia.

Mitos y rituales.

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8660&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
CLASES TEÓRICAS	CG01, CG06, CG17, CE02, CE09	36	10	46
ACTIVIDADES PRÁCTICAS (Seminarios, videoforum, foros, realización y	CG01, CG05, CG06, CE02, CE09	14	51	65



exposición de trabajos, etc.)				
EXAMEN	CG01, CG05, CG17, CE02, CE09	2	35	37
TUTORÍAS	CG05	2	0	2
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

-La asignatura se aprobará si se han superado los contenidos teóricos y prácticos. Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que ésta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.

-Los estudiantes con 5 o más faltas de asistencia sin justificar no accederán a la evaluación continua.

-El profesor podrá flexibilizar el sistema de evaluación para el alumnado de intercambio, con el fin de atender a las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse.

-En cuanto a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado, el alumno que opte por ella habrá de realizar las prácticas programadas en la guía docente de la asignatura, así como superar el examen correspondiente.

Se emplearán todos los medios y herramientas disponibles para evitar el fraude académico.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
-Examen	60 %	60 %
-PRÁCTICAS	40 %	40 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

Se recomienda, igualmente, la evaluación excepcional para los alumnos de otros cursos que, teniendo la asignatura pendiente, no puedan asistir diariamente a las clases.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Bibliografía especializada del área.

Fotocopias/PDFs seleccionados.

Plataforma UBUVIRTUAL

Material multimedia

Blogs

13. Calendarios y horarios:

Véase página web del Grado: Información Académica, apartado en el que se recogen horarios y aulas, calendario académico y horarios de tutorías académicas

<https://www.ubu.es/grado-en-historia-y-patrimonio>

14. Idioma en que se imparte:

Español (algunos recursos didácticos necesitan del manejo del inglés para lectura y audición)